

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 BOGOTÁ Secretaría de Ambiente	GESTIÓN CONTRACTUAL	
		Certificado de Inexistencia o Insuficiencia de personal y/o autorización para celebrar contratos de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión	
		Código: PA08-PR03 -F3	Versión: 10

EL DIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, modificado por el Decreto 2209 de 1998, el Gobierno Nacional estableció medidas de austeridad y eficiencia dirigidas a entidades que manejan recursos provenientes del Tesoro Público, ordenando a las entidades territoriales la adopción de medidas equivalentes.

Que, en cumplimiento de lo anterior, la Administración Distrital a través del Decreto 030 de 1999, expidió medidas sobre austeridad en el gasto público del Distrito Capital de Bogotá.

Que el **DIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA**, responsable del rubro de Funcionamiento, conforme a la Resolución No. 01767 del 3 de octubre de 2013, determinó la necesidad de contar con la prestación de servicios de un técnicos y/o tecnólogos ó que hayan cursado cinco semestres de educación superior en ARCHIVISTICA, GESTION ADMINISTRATIVA, ADMINISTRACION O AFINES , con (dos) 2 años de experiencia relacionada con las actividades del contrato. para **PRESTAR LOS SERVICIOS TECNICOS PARA EL APOYO EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA Y SUS SUBDIRECCIONES.**

Que, de conformidad con la anterior solicitud, se autoriza la firma de la contratación requerida en aplicación de lo dispuesto por el inciso final del artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por la Decreto 2209 de 1998. En mérito de lo expuesto,

CERTIFICAMOS:

Que, una vez verificada la disponibilidad de personal de planta para atender la solicitud presentada por el responsable de Funcionamiento antes mencionado,

- ☐ NO EXISTE PERSONAL DE PLANTA.
- ☒ EXISTIENDO PERSONAL EN LA PLANTA, ÉSTE NO ES SUFICIENTE O REQUIERE DE UN GRADO DE ESPECIALIZACIÓN.

Que realice las actividades descritas en la solicitud y que motiva la presente certificación.

Dada en Bogotá D.C, a los,



✱ **JAIRO ANDRÉS REVELO MOLINA**
Director de Gestión Corporativa

Elaboró: Jenniffer Huertas - Contratista
Revisó: Lorena Rodríguez Salazar - Contratista ✱

Control de Cambios

Versión	Descripción de la Modificación	Fecha
9	Se ajustó el Alcance, se incorporaron lineamientos y políticas de operación, por la implementación del nuevo mapa de procesos, se modifica el código, se modifica el nombre de los anexos, se ajusta e incluye el flujograma.	Radicado 2019IE204379 del 3 de septiembre de 2019

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 BOGOTÁ Secretaría de Ambiente	GESTIÓN CONTRACTUAL Certificado de Inexistencia o Insuficiencia de personal y/o autorización para celebrar contratos de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión Código: PA08-PR03 -F3 Versión: 10	
--	---	---	--

10	Se ajusta texto y Logo	Radicado 2020IE22655 del 31 de enero de 2020
----	------------------------	---